

# LA INVENCION DE LA PROPIEDAD: EL VALLE DEL RÍMAC ENTRE LOS SIGLOS XVI E INICIOS DEL XX

Fernando Armas Asín

La investigación buscó explicar cómo, a través de los siglos, la noción y las características de la propiedad, que actualmente leyes y manuales nos delimitan con meridiana claridad, no fue estática ni congelada en el tiempo. El trabajo muestra la realidad sobre cómo las diversas personas, en sus prácticas y sus intereses concretos; y los hombres públicos, con sus proyectos políticos, fueron dando connotaciones específicas a una realidad de bienes y usos muy dinámica.

El estudio se ciñe al valle del río Rímac, a las tierras bañadas por los canales Ate, Surco, Huatica y Magdalena-Maranga. Abarca desde el siglo XVI, momento del arribo de los europeos y sus nociones legales de propiedad, que coexistieron con visiones distintas sobre los usos y usufructos de los recursos naturales con indios y mestizos, pasando por el impacto del siglo XIX liberal

y republicano, cuando el nuevo Estado introdujo normas y prácticas modernas, en un contexto de desarrollo de la agricultura y del rápido crecimiento del casco urbano limeño; hasta llegar a inicios del siglo XX, con el final de la delimitación contemporánea de la noción legal de propiedad.

El trabajo se detuvo en ciertos elementos susceptibles de estudiarse en el largo plazo, sobre los cuales la gente ha dispuesto, usado y usufructuado sin interrupciones, mostrándose esenciales en sus vidas: agua y suelos.

Los resultados, fieles a los objetivos planteados, permitieron establecer los orígenes de las actuales características que presenta la práctica y la noción de propiedad; establecer las peculiaridades sociales, económicas y políticas ocurridas y producidas por los constantes cambios en las características de la

---

propiedad; y demostrar a) que la actual constitución espacial de Lima se dio en buena cuenta paralela a este desarrollo histórico vivido; y b) que hubo un espacio físico cotidiano también en constante modificación a través de los siglos, recíproco e interdependiente del fenómeno aludido.

La investigación exigió el trabajo en archivos, donde se encontraron las fuentes más importantes de sustento, particularmente el Archivo General de la Nación. Las fuentes primarias y secundarias, sometidas a una tarea de comprensión y análisis, hicieron posible la obtención de resultados satisfactorios en función de los objetivos planteados.

Este trabajo se considera fundamental no solo para conocer mejor cómo una noción determinada va sufriendo modificaciones en el tiempo, e impactando o

LOS RESULTADOS, FIELES A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS, PERMITIERON ESTABLECER LOS ORÍGENES DE LAS ACTUALES CARACTERÍSTICAS QUE PRESENTA LA PRÁCTICA Y LA NOCIÓN DE PROPIEDAD.

siendo impactada por los distintos cambios que sufre un espacio físico determinado, sino, además, porque un mejor estudio histórico de la propiedad en el Perú debe ser de interés para las personas especializadas en el estudio de la propiedad, los investigadores del derecho, los economistas e historiadores, y los estudiantes de Derecho, Comunicación, Administración, Arquitectura y Economía, pues este tema les atañe sobremanera, desde su ángulo social, económico, jurídico, material y político. ❖